



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 045

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 07 de Febrero de 2023.

C. Constancio Antonio Fuantos Calamaco

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones del adulto [REDACTED] Inh=14/Noviembre/2010 y del [REDACTED] Inh=24/Noviembre/2011 en la fosa 111 con alineamiento B-16-45-2 del panteón de 20 de Noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA